

FECHA: 29/05/2013  
EXPEDIENTE Nº: 2792/2009  
ID TÍTULO: 4312064

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE  
PLAN DE ESTUDIOS**

**(ALEGACIONES)**

<b>Denominación del Título</b>	Máster Universitario en Teología por la Universidad de Murcia
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad de Murcia
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad de Murcia
<b>Centro/s</b>	• Facultad de Letras (MURCIA)
<b>Rama de Conocimiento</b>	Artes y Humanidades

## ASPECTOS A SUBSANAR

### **CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO**

Se debe modificar el número mínimo de créditos a matricular por los estudiantes a tiempo completo el primer curso, que debe ser 60. Además, se debe revisar el número mínimo de créditos a matricular por los estudiantes a tiempo completo (30) el resto de cursos ya que podrían tener que matricularse de los que ya tuvieran aprobados.

Se ha solucionado el error y ya se ha mecanizado en la aplicación.

### **CRITERIO 3: COMPETENCIAS**

Las competencias deben formularse adecuadamente en términos de capacidades y/o habilidades a adquirir por los estudiantes, siguiendo las orientaciones incluidas en el Anexo V de la Guía de Apoyo para la elaboración de la memoria de verificación de títulos oficiales de Grado y Máster, y ser coherentes con la orientación del Título, la planificación de las enseñanzas y su carácter avanzado. En este sentido, en cuanto a las **competencias generales**, la competencia **CG7** debe contextualizarse en el ámbito temático del Máster.— Además, la competencia **CG1**, es más bien un criterio de admisión y no tiene el preceptivo nivel avanzado.

Se procede a la eliminación de la CG1 y a la ampliación de la CG7 añadiendo la expresión “en el ámbito de la teología”. Del mismo modo, se aplican estos cambios en las fichas de las asignaturas.

*Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.*

## RECOMENDACIONES:

### **CRITERIO 2: JUSTIFICACIÓN**

Para futuras revisiones del Título, se recomienda ampliar la información aportada sobre los referentes externos y reforzar la propuesta con consultas a diferentes colectivos.

La Comisión está trabajando en este punto para futuras revisiones.

### **CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

Se recomienda que en un Máster Universitario en Teología se exija un nivel mínimo de conocimiento de lenguas clásicas y modernas entre los requisitos de admisión o, en todo caso, en los de aquellas materias en las que dicho conocimiento sea pertinente.

Se agradece la recomendación y se tiene presente para futuras revisiones del Título.

**JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE  
LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS**

## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

La actual reorganización de los estudios a nivel europeo, el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), persigue el intento de poner en común los estudios y las titulaciones. Con este fin, se ha dividido la educación superior en tres niveles: Grado, Máster y Doctorado. Esta triple división pretende dar unidad y coherencia a los estudios y es otro medio para generar una conciencia europea común. Podríamos afirmar que es uno de los baluartes de la construcción europea. Ahora bien, esto que ahora se persigue es el modelo que siempre ha seguido la Teología desde sus inicios en los siglos XII- XIII tras la creación de las primeras universidades a lo largo del continente.

La Teología goza de una larga existencia y experiencia, tanto como rama del saber como disciplina autónoma. Como es sabido, la teología nace como disciplina en los albores griegos del pensamiento. Platón reservó esta denominación (*Pol. II 379a*) al estudio de los mitos, leyendas e historias de los dioses a la luz crítica de la filosofía, desmitologizados e interpretados en un sentido de educación política y purificados de toda indecencia. Por tanto, la teología representa el camino del mito al logos que se inicia en Heráclito y Anaximandro y concluye en Platón. Por su parte, Aristóteles será el creador de una Ontología Teológica que insertará a la Teología dentro de la Filosofía como parte sustancial y definitiva. La Teología era la encargada del estudio del Motor que todo lo mueve, es decir, el culmen de la Filosofía Primera o Metafísica.

Con la llegada de la Edad Media, la Teología se convertirá en el máximo saber posible, integrando en sus estudios la filosofía, la metafísica, las ciencias, la mística. Todo será abarcado por la Teología, que es considerada el compendio de todos los saberes. Es en esta época cuando estos estudios teológicos se dividen, entonces como hoy, en tres niveles: *Baccalaureatus*, *Licencia*, *Doctor*. El Bachillerato permite la obtención de la formación básica en teología y los rudimentos de la investigación; la Licencia da al futuro profesor la especialización en una de las ramas del saber teológico, consiguiendo también una mayor experiencia investigadora; mediante el Doctorado, el profesor obtiene la capacidad de la enseñanza plena, la investigación y el servicio de la enseñanza en la Iglesia como colaborador del Magisterio.

Hoy se entiende por Teología la ciencia de la fe (*Scientia Fidei*) como reflexión metódica sobre la revelación, pero teniendo como presupuesto, condición de posibilidad y principio constitutivo la fe en un sentido objetivo y funcional. Esto quiere decir que la Revelación como expresión de la manifestación gratuita de Dios al hombre, debe ser acogida e interpretada por la fe, expresión a su vez de los saberes humanos. He aquí la clave para comprender el valor que la Teología tiene hoy para el resto de ciencias, porque la Teología las necesita para ser verdaderamente un saber sobre Dios, y las ciencias están, de algún modo, necesitadas para ser un conocimiento completo de la realidad del hombre y del mundo.

Como en tantas otras parcelas de la vida, lo nuevo nace de lo antiguo: el actual proyecto de unificación del Espacio Europeo de Educación Superior no es sino la puesta al día de lo que la teología viene haciendo desde hace más de setecientos años, un modelo que ha dado a luz un pensamiento vivo y en continua expansión; y una acción educativa que permitió el intercambio de ideas, opiniones y riquezas espirituales entre los distintos pueblos de Europa. Si el cristianismo fue el alma de la construcción de una Europa unida, la Iglesia supuso la estructura moral y la teología la intelectual. De eso mismo puede beneficiarse hoy día la propia construcción europea, porque la teología puede ser de nuevo una realidad que dé unidad a los saberes, mediando entre la filosofía y las ciencias, entre la política y la moral, entre las culturas y las religiones. Esta función de mediación no es casual sino que le es inherente, tanto desde el punto de vista histórico, como desde el social y cultural. Siempre ha ejercido la teología como árbitro en disputas y la Iglesia como mediadora en los conflictos.

El Máster Universitario en Teología, que proponemos para su aprobación, posee una relevancia propia dentro del campo teológico, especialmente en el ámbito de la especialización en el estudio y la investigación teológica, debido a la programación pensada para ofrecer a los estudiantes una formación específica en el estudio de la teología. Supone la profundización en la formación ya recibida en el Grado.

De esta manera, creemos que el Máster puede dar un sentido concreto a los estudios de teología en el mundo de hoy. Se trata de fijar las posiciones que la teología tiene y debe aportar al diálogo multidisciplinar en un mundo en constante evolución. Por ello se hace necesario un Máster que permita a los estudios de teología ampliar su horizonte con el fin de ser más fieles a su misión, que no es otra que el servicio al Magisterio eclesial con el fin de «dar siempre razón de nuestra esperanza» (1 Pe 3, 15), para que el mundo crea y se salve por la fe en Jesucristo, Redentor del hombre. Seguimos en esto las orientaciones del Concilio Vaticano II en su Decreto Optatum Totius 16: “Las disciplinas teológicas han de enseñarse a la luz de la fe y bajo la guía del magisterio de la Iglesia, de modo que los alumnos deduzcan cuidadosamente la doctrina católica de la Divina Revelación; penetren en ella profundamente, la conviertan en alimento de la propia vida espiritual, y puedan en su vida anunciarla, exponerla y defenderla. Fórmense con diligencia especial los alumnos en el estudio de la Sagrada Escritura, que debe ser como el alma de toda la teología; una vez antepuesta una introducción conveniente, iniciense con cuidado en el método de la exégesis, estudien los temas más importantes de la Divina Revelación, y en la lectura diaria y en la meditación de las Sagradas Escrituras reciban su estímulo y su alimento”.

Además tenemos presente las orientaciones constantes del Magisterio para que la teología tenga una vertiente ecuménica clara y una perspectiva de diálogo con las otras religiones y con el mundo moderno (Cf., Unitatis Redintegratio 10). Asimismo, hemos tenido presente lo que el artículo 40 de Sapiencia Christiana propone como adecuado para la formación teológica, de modo que se observe un método progresivo de aprendizaje de la teología para alcanzar la madurez científica: “ a) se ofrezca en primer lugar una información general, mediante la exposición coordinada de todas las disciplinas, junto con la introducción al uso del método científico (propio del Grado); b) sucesivamente se aborde con mayor profundidad el estudio de un sector particular de las disciplinas y al mismo tiempo se ejercite más de lleno a los alumnos en el uso del método de investigación científica; c) finalmente, se vaya llegando progresivamente a la madurez científica, en particular mediante la elaboración de un trabajo escrito, que contribuya efectivamente al adelanto de la ciencia”. Los puntos b y c son los que se aplican al Máster Universitario en Teología.

El Máster propuesto tiende a la formación académica holística de los licenciados o graduados en humanidades. El objetivo es el aprovechamiento de los estudios de teología como rama del saber que permite una profundización en la historia de las ideas, la hermenéutica de los textos, el diálogo en un mundo plural y la puesta en acción de las técnicas para asumir y comprender una realidad global, compleja y plural. Esta visión integradora de las ciencias se ha abierto camino desde hace unos decenios en las universidades del ámbito americano. Allí, los Estudios Culturales (<http://culturalstudies.gmu.edu/>; <https://lamp.georgetown.edu/asw/>) persiguen romper la atomización del saber que se estaba produciendo por el excesivo empeño utilitarista en las ciencias humanas, derivado del utilitarismo economicista que imperaba en el ambiente académico. Mediante la integración de la Literatura, los estudios sociales, las distintas artes, especialmente el cine, la antropología cultural y social y la economía política, se pretende dar una perspectiva integradora que comprenda al hombre en su mundo. Hoy debemos encaminarnos también a esta concepción. Lo vemos en la unificación de los estudios de Doctorado en Humanidades, que integran lo que fueron distintos doctorados (<http://www.um.es/estudios/posgrado/filosofia/filosofia-doctorado-estructura.pdf>). En la actualidad hay 23 líneas de investigación para un solo título de Doctor en Humanidades en la Universidad de Murcia y la integración va en aumento, por eso mismo la Teología, como disciplina y como rama del saber humano, puede y debe aportar su experiencia de siglos, como ha quedado visto arriba, y su perspectiva *global* de la realidad humana.

El Máster es el resultado de muchos años de experiencia docente e investigadora del Instituto Teológico de Murcia OFM, que ha dado como resultado la formación de buenos profesionales de la enseñanza y la investigación académica. Desde hace dos cursos el centro se ha convertido en Facultad de Teología Fundamental de la Universidad Pontificia Antonianum de Roma. Esta asociación permite que el centro pueda disfrutar de la presencia de una amplia variedad de estudiantes de

distintas nacionalidades y ámbitos de estudio e investigación, creando un ambiente plural e internacional en las aulas y entre el cuerpo de docentes. Esta experiencia puede suponer un plus investigador y docente y aportar el caldo de cultivo de lo que la teología quiere ser hoy en el mundo académico y científico: el punto de encuentro de diversas posturas; la unidad en medio de la diversidad; la armonía de lo heterogéneo; la cohesión en la complejidad; el vínculo de todas las posturas que florecen en este mundo global y en crisis.

El Máster Universitario en Teología por la Universidad de Murcia, de aprobarse por ANECA, tendría carácter pionero: no hay otro de similares características en España y tampoco en el ámbito de estudios superiores europeo (excepción hecha de Alemania, como comentamos). Este carácter innovador impide poder evidenciar referencias explícitas tanto nacionales como internacionales de un Máster Universitario en Teología en Facultades Civiles. Sí que existen los referentes de Facultades de Teología Eclesiásticas que están realizando másteres específicos de alguna de las ramas de los estudios teológicos: Máster en Discernimiento Vocacional y Acompañamiento Espiritual de la Universidad Pontificia de Comillas, Máster en Teología Ecuménica y Diálogo Interreligioso de la Universidad Pontificia de Salamanca, y Máster en Formación de la Universidad Pontificia Antonianum de Roma.

Los másteres citados pertenecen a Facultades Eclesiásticas y no civiles y suponen el desarrollo de los planes de estudio de teología, tal y como lo hacemos en el Instituto Teológico de Murcia OFM impartiendo el Grado y la Licenciatura, pero no son másteres de universidades civiles, como el que aquí se propone. Sí es cierto que existe un Master por una universidad civil que se asemeja al que aquí proponemos, es el Máster Universitario en Ciencias de las Religiones por la Universidad de Granada, pero no se trata de un máster en teología sino en ciencias de las religiones que pretende llenar el hueco existente en ese ámbito en la universidad española.

Todos esos másteres presuponen la existencia del Grado y son la aplicación práctica de la formación académica básica del mismo. Por su parte, el Instituto Teológico de Murcia OFM, imparte desde hace tres cursos académicos la Licenciatura en Teología Fundamental que es el segundo ciclo de los estudios teológicos, perfeccionamiento académico, inicio en la investigación teológica y preparación para los estudios de doctorado en teología. Estos estudios de Licenciatura en Teología han supuesto la puesta en práctica de los recursos humanos y materiales necesarios para el funcionamiento del mismo y pueden ser una experiencia muy positiva para la puesta en práctica del Máster Universitario en Teología. Ambos estudios compartirían profesores, instalaciones y recursos materiales y humanos. De alguna manera, el Máster que proponemos a evaluación ha sido virtualmente implantado por medio de la experiencia de la Licenciatura en Teología, al menos en lo que hace a la práctica docente y a la aplicación de los recursos necesarios.

En el ámbito propio de la Teología, la realización de un Máster Universitario en Teología supone la continuación necesaria a la formación básica del Grado. Mediante los estudios de Máster, los alumnos adquieren una iniciación a las habilidades investigadoras y la formación necesaria para alcanzar los distintos objetivos de estos estudios: formación para la realización de los estudios de doctorado, preparación para la investigación autónoma, tanto individual como integrada en grupos amplios de investigación nacional o internacional, y la preparación para la docencia universitaria en la rama de Humanidades.

Asimismo, hemos querido diseñar un Programa Formativo actualizado que tiene un pilar fundamental en la transdisciplinariedad y debe servir para que cualquiera que lo curse sea capaz de apreciar el potencial de la Teológica para hacerse cargo de uno de los rasgos más característico de las sociedades multiculturales y multirreligiosas de nuestra época: el hecho de conceder un papel relevante a las “estructuras de sentido” como es el caso de la religión, hasta el punto de que las religiones han cobrado una relevancia insospechada hace unas décadas en nuestras sociedades.

Este Máster tiene una orientación académica e investigadora y pretende aportar a los estudios de Teología el gozne entre la formación básica de la Teología y la investigación autónoma plena que supone la realización del Doctorado en Teología. Por ello se ha elaborado teniendo presente las dos perspectivas, tanto la que supone la plenitud formativa en Teología, como la que mira en vistas de la investigación autónoma del Doctorado, de este modo, el Programa de Máster que presentamos tiene una triple finalidad:

1. Completar la formación académica e investigadora (también, profesional) de los actuales y futuros graduados en Teología.

2. Ofrecer a diferentes graduados de las diferentes ramas de conocimiento una formación multidisciplinar y transversal que les permita completar su formación especializada y afrontar las tareas investigadoras desde un enfoque holístico.

3. Diseñar el periodo de formación del Programa de Doctorado en Teología del Instituto Teológico de Murcia OFM.

La Teología puede aportar este plus al alumno, tanto en sí misma como en las conexiones que establece con otros espacios del saber. En sí misma, porque los propios estudios de Teología en el Máster incluyen un abanico impresionante de formación: metodología, hermenéutica, historia, arte, filosofía, ciencias naturales, ciencias sociales, literatura, fenomenología, religiones, secularización, estudios culturales...; en las conexiones con otros espacios del saber, porque hoy día la Teología es el saber integrador por excelencia. Basta repasar cualquier elenco de publicaciones teológicas para constatar la pluralidad y diversidad de las mismas en su intento de establecer un diálogo fructífero con todos los campos de conocimiento. Puede verse el número ingente de publicaciones en torno a la teología y la ciencia, la teología y las distintas ramas de la antropología, la teología y la literatura, la teología y el mundo antiguo, la teología y la historia, la teología y la filosofía, la teología y el arte y la cultura actual.

Todo esto que hemos comentado nos lleva a creer que la existencia de un Máster Universitario en Teología (especialmente si se hace desde una Universidad Civil, caso único en el ámbito de estudios superiores, sólo en las universidades alemanas la Teología es una más de las ciencias: <http://www.kthf.uni-augsburg.de/de/>; <http://www.uni-muenchen.de/einrichtungen/fakultaeten/index.html>), está sobradamente justificado como modo de volver al origen de lo que fue el nacimiento de los estudios universitarios, recuperando de alguna manera el sentido y valor etimológico de la *universitas*. Pero también está justificado como forma de mirar al futuro, un futuro que exige nuevas maneras de integración de la multiplicidad en todos los ámbitos, también en el académico. De alguna manera, esto es lo que siempre ha hecho la Teología: enraizarse en la tradición como medio más eficaz de poder dar frutos en el presente y abrir la esperanza en el futuro, porque su ser es un ser en el tiempo, pero un tiempo cargado de esperanza.

Después de tres promociones del Máster Universitario en Teología, hemos comprobado que la docencia a distancia, mediante el uso de cuantas herramientas existen hoy para ello, puede aportar al alumno la consecución de los objetivos y competencias que el título propone para los alumnos presenciales. El alumno “virtual” cuenta con la misma atención personalizada que el presencial, mediante el correo electrónico, el vídeo-chat, los foros de discusión y el resto de herramientas que aporta el Aula Virtual de la Universidad de Murcia para este tipo de docencia. En lo que hace a la Defensa del TFM, de ser posible, se invitará al alumno a la presencia física en el Centro para tal defensa, en todo caso, se establecerá una vídeo-conferencia con los medios del Aula Virtual de la Universidad de Murcia para realizar tal Defensa pública.

Cada año se admitirá un máximo de 30 alumnos, teniendo preferencia los alumnos presenciales y quedando a disposición de los virtuales tantas plazas como queden libres hasta completar los 30 alumnos.

## **2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas**

Esta propuesta de título oficial de máster por la Universidad de Murcia tiene su principal referente de adecuación en la legislación vigente preceptiva en el territorio nacional. El marco regulador justificativo de la propuesta aquí presentada está, así pues, constituido básicamente por la siguiente normativa estatal:

Máster Universitario en Teología

– Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE de 18/9/03).



– Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE de 30/10/07) Particular interés para la elaboración de esta propuesta tienen los principios generales a que hace referencia su artículo 3.5.

España se ha decantado por el modelo 240 + 60, lo que supone el establecimiento de tres tipos de título: Grado, Máster y Doctorado. De este modo, la organización de un máster de investigación, como el propuesto, que supone el periodo formativo del Doctorado supone ir en la misma línea de los Centros universitarios europeos que imparten los estudios de Teología. Todos ellos incorporan el título de Doctor en sus programas formativos y han diferenciado los títulos de grado y máster. En países como Alemania, Austria, Holanda, Dinamarca, Noruega, Suiza, Irlanda, Reino Unido, los términos Bachelor-Master designan los estudios no doctorales de primer y segundo ciclo. Ocurre también en Francia con los de Licence-Master, en Italia con Laurea-Laurea Specialistica, y en Portugal con la diferencia entre Licenciatura-Mestrado. La denominación Doctorado para el último periodo de formación es común a todos.

Para la elaboración de esta propuesta de Máster Universitario en Teología hemos cotejado las propuestas de similares características, salvando el hecho de que este sería el primer Máster Universitario en Teología de una universidad civil, en centros nacionales e internacionales como:

- Universidad Pontificia Comillas: Máster en Discernimiento Vocacional y Acompañamiento Espiritual: [http://www.upcomillas.es/centros/cent\\_inst\\_espi\\_acti\\_disc.aspx?gclid=Cluz8uWSopsCFUYA4wodjENFKg](http://www.upcomillas.es/centros/cent_inst_espi_acti_disc.aspx?gclid=Cluz8uWSopsCFUYA4wodjENFKg).

- Universidad Pontificia de Salamanca: Máster en Teología EcuMénica y Diálogo Interreligioso: <http://www.posgrados.upsa.es/w3/sitios/postgrados/index.htm?destino=html/titpropios.htm>.

- Pontificia Universidad Antonianum: Máster en Formación: <http://www.antonianum.ofm.org/masterinformazione.pdf>.

Pontificia Universidad Salesianum: Máster responsabili e coordinatori di oratorio: [http://www.unisal.it/index.php?option=com\\_content&view=article&id=181:master-responsabili-e-coordinatori-di-oratorio&catid=182:master&Itemid=174](http://www.unisal.it/index.php?option=com_content&view=article&id=181:master-responsabili-e-coordinatori-di-oratorio&catid=182:master&Itemid=174).

En lo referente a la docencia a distancia, existen precedentes de esta docencia en el ámbito de la teología, pero no los hay de Teología Fundamental, ni tampoco oficiales. Este sería el primer máster oficial de Teología a distancia.

Entre otros referentes externos de másteres on-line están los siguientes:

\* Universidad de Deusto, Facultad de Teología, Máster en Espiritualidad Transcultural ([http://www.teologia.deusto.es/servlet/Satellite/Generico/1336396033276/\\_cast/%231/o/cx/UniversidadDeusto/comun/render](http://www.teologia.deusto.es/servlet/Satellite/Generico/1336396033276/_cast/%231/o/cx/UniversidadDeusto/comun/render)).

\* Universidad Pontificia de Salamanca, Máster en Doctrina Social de la Iglesia (semipresencial) ([http://www.upsam.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=199&Itemid=475](http://www.upsam.es/index.php?option=com_content&view=article&id=199&Itemid=475)).

### **2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

Para la elaboración del plan de estudios se han seguido tanto el reglamento de la Universidad de Murcia para la aprobación de un Máster, es decir, aprobación en los departamentos de la participación de los profesores implicados, aprobación en las juntas u órganos de gobierno de los centros implicados, aprobación en la Comisión de Estudios de Máster del Consejo de Gobierno y, en último término, aprobación por el propio Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia; como la consulta de los órganos internos de gestión del Instituto Teológico de Murcia OFM que están establecidos en los Estatutos de dicho centro: Consejo de Gestión, según los artículos 14-16; Consejo de Instituto, según los artículos 20-22; Consejo de Presidencia, según los artículos 23-25; Departamentos de Teología y Filosofía.

En relación a los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración y diseño de este programa de postgrado destacamos:

- La oferta para el título del Máster fue elaborada por el Consejo de Presidencia a instancias del Consejo de Instituto y del Consejo de Gestión del Instituto Teológico de Murcia OFM.
- Propuestas de profesores, a través de los Departamentos de Teología y Filosofía para la elaboración de las distintas materias y asignaturas.



- Aprobación por el Consejo de Instituto.
- Reglamento por el que se regulan los estudios de Postgrado de la Universidad de Murcia, documentos, normativas e información procedente de esta Universidad, así como consultas específicas con La Vicerrectora de Estudios y /o la Coordinadora de Postgrado.

La presente memoria ha sido realizada por la comisión encargada a tal efecto por el Consejo de Gestión del Instituto Teológico de Murcia OFM. La comisión está formada por Pedro Riquelme Oliva (Director del Centro); Francisco Martínez Fresneda (Coordinador del Máster); Miguel Ángel Escribano Arráez (Secretario General del Centro); Juan Fernando Cuenca Molina (Director del Departamento de Teología Bíblica); Emilio Martínez Torres (Director del Departamento de Teología Sistemática); y Bernardo Pérez Andreo (Director del Departamento de Filosofía y Sociedad).

Presentada la Memoria del título al Vicerrectorado de Estudios, ha estado sometida a un periodo de exposición pública y enmiendas, después del cual fue aprobada definitivamente por la Junta de Centro, por la Comisión de Estudios de Máster y, finalmente, por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia.

#### **2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

A partir de las estancias trimestrales de la Dirección del centro en Roma y su contacto con los directores de otros centros universitarios, se fue creando la conciencia de la necesidad de integrar mejor los estudios teológicos en el ámbito universitario civil, con el fin de hacer presente la teología en la sociedad y la sociedad en la misma teología, deviniendo una relación de enriquecimiento mutuo. Asimismo, la relación establecida entre el Instituto Teológico de Murcia OFM, en especial, con las Facultades de Educación y Letras, especialmente Arte, han generado la necesidad de fomentar los vínculos existentes ofertando la posibilidad de un Máster Universitario en Teología para los alumnos de la Universidad de Murcia.

Se ha procedido a la consulta de otros centros externos para la elaboración del plan de estudios. Estos centros son la referencia inmediata del Instituto Teológico de Murcia OFM para la elaboración de sus estudios:

Pontificia Universidad Antonianum de Roma

Pontificia Universidad Salesianum de Roma

Facultad de Educación de la Universidad de Murcia

Facultad de Letras de la Universidad de Murcia

También se ha realizado un proceso de consulta en distintas reuniones con profesionales en ejercicio o egresados que nos han manifestado la utilidad que un Máster de estas características podría aportar a la sociedad. Se recabó la opinión de: los actuales alumnos del centro, la Asociación de Antiguos Alumnos, profesores de la Universidad de Murcia que imparten docencia en este centro o que tienen relación con él, los alumnos del máster que este centro imparte: "master de orientación terapia y mediación familiar", a los miembros de SAFAMUR (Centro de Orientación y Mediación Familiar) y a la Fundación Acción Franciscana.

Todos ellos nos manifestaron la idoneidad del Título y la disposición a colaborar en lo que fuere necesario.